



Diputación de Guadalajara

PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA Y EL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN GUADALAJARA PARA FINANCIACIÓN DE LAS AULAS UNIVERSITARIAS DE MOLINA DE ARAGÓN, SIGÜENZA Y MONDÉJAR, Y CONVENIOS DE UNED SENIOR DE BRIHUEGA, JADRAQUE Y EL CASAR

Guadalajara, 31 de marzo de 2023

REUNIDOS

D. JOSÉ LUIS VEGA PÉREZ, Presidente de la Diputación de Guadalajara, que actúa en nombre y representación de la misma en virtud de su designación en la Sesión Constitutiva de la Corporación Provincial de 4 de julio de 2019 debidamente facultado para este acto.

Dña. LORENA JIMÉNEZ NUÑO, Directora del Centro Asociado de Guadalajara de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), CIF: Q-6955006-I, en nombre y representación de la misma.

EXPONEN

PRIMERO.- Que la Diputación Provincial de Guadalajara forma parte del Consorcio para el Centro Asociado de la UNED de Guadalajara desde el 10 de octubre de 1997, fecha en la que se suscribió el documento que lo puso en marcha con sus correspondientes cláusulas y, además de aportar anualmente desde entonces recursos económicos para coadyuvar en sus gastos de funcionamiento, le ha cedido el espacio que su sede central en la provincia ocupa en el Centro San José.

Que, como miembro del citado Consorcio, la Diputación Provincial también fue parte en la adenda que se suscribió el 10 de diciembre de 2014 entre su representante legal en ese momento y el rectorado de la UNED por la cual se actualizaban una serie de cláusulas del convenio inicial, en aplicación de lo contenido en las leyes 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, y 15/2014, de 16 de septiembre, de Racionalización del Sector Público y otras Medidas de Reforma Administrativa.

Que la Diputación Provincial de Guadalajara siempre se ha mostrado interesada en contribuir y colaborar, con sus propios medios, con cuantos proyectos han sido acometidos por el Centro Asociado de la UNED en Guadalajara, en interés y beneficio de la provincia, prestando todo el apoyo que para ello ha sido preciso a esta institución universitaria. Este decidido apoyo se ha concretado en las ya señaladas aportaciones anuales que la Diputación viene realizando desde 1997 para coadyuvar en sus gastos de funcionamiento, en la cesión a título gratuito de instalaciones y servicios del Centro San José para acoger la sede central del Centro Asociado de la UNED en la provincia y de las aportaciones que, a través de convenios suscritos anualmente, ha venido realizando para sus "Cursos de Verano" en la provincia.

De acuerdo con el espíritu que guía a ambas partes y dentro del marco que define las distintas actuaciones llevadas a cabo en este terreno, se encuadra la intención de la Diputación Provincial de Guadalajara de colaborar con el Centro Asociado de la UNED en Guadalajara con el fin de impulsar y mantener la actividad de enseñanzas regladas y no regladas de la UNED en todo el ámbito de la provincia.

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500.





Diputación de Guadalajara

SEGUNDO.- El Centro Asociado de la UNED en Guadalajara, desde su creación, ha venido fomentando y potenciando la extensión de sus actividades de carácter docente e investigador en la provincia de Guadalajara, con el ánimo de hacer partícipe a la misma del crecimiento y desarrollo educativo y cultural exigido por sus habitantes, viniendo a promover numerosos proyectos que, directamente relacionados con la actividad universitaria, han favorecido e incrementado la representatividad de dicha provincia en la práctica totalidad de acciones emprendidas por el citado Centro.

TERCERO. Es voluntad común de todas las partes colaborar, dentro de sus limitaciones competenciales y presupuestarias, en la implantación de nuevas aulas de la UNED en la provincia de Guadalajara durante el curso académico 2023/2024.

En consecuencia, la Diputación Provincial de Guadalajara y el Centro Asociado de la UNED en Guadalajara, reconociéndose recíprocamente capacidad jurídica para ello, acuerdan la formalización del presente Protocolo con sujeción a las siguientes estipulaciones.

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- El presente Protocolo tiene por objeto establecer un marco de colaboración común entre la Diputación Provincial de Guadalajara y el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en Guadalajara para la implantación de Aulas universitarias en Mondéjar y Aulas senior en Jadraque y El Casar, así como para la financiación por parte de la Diputación Provincial de Guadalajara de las Aulas universitarias de Sigüenza, Molina de Aragón y del Aula senior de Brihuega.

SEGUNDA.- Las partes firmantes acordarán y detallarán, cada una en el ámbito de sus respectivas competencias, la colaboración a realizar en el marco de las actuaciones definidas en la cláusula primera, y la llevarán a efecto conforme a los procedimientos e instrumentos jurídicos adecuados y de acuerdo a su respectiva normativa.

TERCERA.- La vigencia inicial del presente protocolo será de un año desde su firma, pudiéndose prorrogar anualmente, por mutuo acuerdo de las partes, antes del vencimiento.

El Presidente de la Diputación

D. José Luis Vega Pérez

La Directora del Centro Asociado de la UNED
en Guadalajara

D^a Lorena Jiménez Nuño



UNED
secretario@guadalajara.
uned.es

